

Uno de los días de este mes, el General Conde de Thun fué relevado en el mando militar de la segunda división, sustituyéndolo el General Barón de Neigre.

El Puerto de Tuxpan se rindió al jefe republicano General D. Desiderio Pavón, el 17 de Septiembre, después de un riguroso asedio, y mediante el siguiente convenio:

“Brigada Pavón.—General en jefe: Los Sres. Licenciado José Manuel Jáuregui y Coronel Don Carlos J. Llorente, comisionados por el Sr. General Don Desiderio Pavón, jefe de las fuerzas republicanas que asedian á esta plaza, y los señores Don Pablo L. Lamar y capitán Don Joaquín Rentería, por parte del Sr. General Don Gregorio del Callejo, Comandante militar del Departamento de Tuxpan, han convenido en la terminación de las hostilidades en dicha plaza, bajo las bases contenidas en los artículos siguientes:

1º El Sr. General Don Gregorio del Callejo con los jefes, oficiales, tropa, empleados y demás vecinos que lo quieran seguir, evacuará esta plaza á las 12 del día 20 del corriente, situándose en la barra de Tuxpan, en espera de los transportes que deberán conducirlos al puerto que dicho señor General estime conveniente.

2º La fuerza evacuará la plaza con todos los honores de la guerra, llevando consigo un obús de á 12 con su dotación de parque correspondiente, y cuatro paradas por plaza.

3º El Sr. General Pavón á nombre de la brigada y del Supremo Gobierno á quien representa en este caso, otorga las más amplias y seguras garantías á los señores jefes, oficiales, tropa, empleados y particulares de cualquier matiz político que quieran permanecer en este Puerto al ser ocupado por sus fuerzas, y ofrece, además, que protegerá y favorecerá hasta donde le sea posible á su comercio y demás clases de la sociedad.

4º El mismo Sr. General Pavón ofrece á todo mexicano que se presente en esta plaza ú otro punto de la 3ª línea del Estado de Veracruz, que tiene bajo su mando, que gozará de iguales garantías aunque haya servido al gobierno imperial, salvando siempre el perjuicio de tercero y delito del orden común.

5º Una vez llegados los transportes, embarcada la fuerza y salida del Puerto de la barra, se entenderá terminada la suspensión de hostilidades.

6º El Sr. General Pavón se complace en consignar que las causas impulsivas que le han decidido á formular este convenio, son la dignidad y buen comportamiento del Sr. General Callejo y la morigerada guarnición mejicana que le obedece.

Artículos Transitorios.

1º El Alcalde Municipal Don Antonio López Martorel se encargará de los pormenores de la entrega y recibo de la plaza, con arreglo á las instrucciones que oportunamente le serán dadas por los jefes.

2º Si durante la permanencia del Sr. General Callejo y sus fuerzas en la barra, tuvieren necesidad de acudir á esta plaza para la compra de algunos comestibles, ó para atender á otras necesidades de sus subordinados, podrá hacerlo por medio de un comisionado que se entenderá para el caso con el jefe de la plaza.

3º Este convenio se firmará cuatuplicado por los Sres. González, Callejo y Pavón.

Tuxpan, Septiembre 17 de 1866.—El Capitán, *Joaquín Rentería, Pablo L. Lamar, José Manuel Jáuregui, C. Llorente.*—Ratifico el presente convenio.—*Desiderio Pavón.*

Es copia de su original, que certifico.—Campo de Buenos Aires, Septiembre 18 de 1866.—*Desiderio Pavón.*

Es copia. Zacapoaxtla, Septiembre 22 de 1866.—*Bonilla.*”

El 19 de Septiembre, el Coronel Francisco Cravioto derrotó una fuerza austro-traidora, rindiendo este parte oficial:

“Jefatura política y militar del Distrito de Huauchinango.—A las ocho de la mañana del día 19 del corriente emprendí mi marcha con 300 infantes y 100 caballos, en dirección á las cercanías de Tulancingo, á fin de llamar la atención del enemigo, para que el ciudadano Coronel Joaquín Martínez, jefe de las fuerzas de Huejutla que avanzan ya más acá de Zacualtipán, pudiera operar sobre los pueblos inmediatos al Real del Monte y Pachuca, porque así era nuestra combinación.

Al llegar al pueblo de Acaxochitlán, donde creía que sólo estaban los traidores de allí en número de 100 infantes, tuve noticia de que acababa de ser reforzada la plaza con una compañía de 40 traidores de Zacatlán, 50 infantes y 100 jinetes austriacos, ascendiendo la fuerza total á 290 hombres.

Luego que llegó mi vanguardia á los suburbios de la población fué recibida por un nutrido fuego, que la hizo retroceder desconcertada; pero habiendo ordenado una columna al mando del ciudadano Coronel Antonio Pérez, dos guerrillas al del de su misma clase, ciudadano Juan Galindo, y el capitán ciudadano Guadalupe Zavala, logré, después de un combate de cuatro horas, en que la victoria estuvo indecisa, poner al enemigo en completa dispersión, al extremo de que no huyendo en grupo más que los jinetes austriacos, á éstos fué á quienes persiguió mi caballería al mando del mismo ciudadano Coronel Antonio Pérez, quien ya no teniendo con quien combatir la infantería, montó y se puso á la cabeza de sus subordinados y acabó de dispersar al enemigo hasta una distancia en que ya no fué posible seguirlo más por la obscuridad de la noche.

Se hicieron al enemigo 22 muertos que quedaron en el campo, siendo 19 austriacos y 3 traidores: se tomaron prisioneros 9 de los primeros, y se recogieron 30 carabinas, 8 lanzas, 15 espadas y 7 caballos, teniendo que lamentarse la muerte del ciudadano Coronel Antonio Islas, jefe de la fuerza de Huejutla, y la del soldado Eduardo Luna, vecino de esta ciudad. Tuvimos también 9 heridos los más de lanza y espada.

El movimiento del ciudadano Coronel Joaquín Martínez no debe haber fracasado, supuesto que mi misión quedó cumplida, haciendo que saliera de Tulancingo á mi encuentro la única fuerza que podía oponerse á su paso; espero tener pronto aviso del resultado, y lo comunicaré á Ud. para su superior conocimiento.

No podré recomendar debidamente al valiente Coronel ciudadano Antonio Pérez, quien se puso, como llevo dicho, á la cabeza de la columna que destruyó al enemigo y después montó para perseguirlo hasta que cerró la noche. También merecen la atención del ciudadano Gobernador, los ciudadanos Coronel Juan Galindo y Capitán de infantería Guadalupe Zavala, así como la tropa en general, pues todos han llenado sus deberes arrollando á un enemigo fuerte por sus posiciones y la ventaja de sus armas y municiones.

Todo lo digo á Ud. para conocimiento y satisfacción del ciudadano Gobernador del Estado, á quien como á Ud., tengo el honor de reproducir mis consideraciones y respetos.

Independencia, República y Reforma. Huauchinango, Septiembre

21 de 1866.—*Francisco Cravioto*.—Ciudadano secretario del Gobierno del Estado de Puebla.—Zacapoaxtla.

Jefatura política y militar del Distrito de Huauchinango.—Con fecha 18 del actual me dice el ciudadano Coronel Antonio Pérez, jefe de la caballería de esta ciudad, lo que copio:

“Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud., que en la expedición que hice el día de ayer con el escuadrón de caballería de mi mando á Apam, he dispersado y derrotado la fuerza enemiga que en aquélla se hallaba, después de una muy corta resistencia, haciendo veinte prisioneros mejicanos, clase de tropa, entre los cuales hay dos heridos.

Quedaron en mi poder trece cajas y dos barricas de parque labrado, ciento cuarenta fusiles completos de bayonetas, dos mosquetes, dos cornetas de infantería, una caja de guerra, cinco caballos con monturas, tres espadas y un corto número de fajillas con banderolas.

Recomiendo á Ud. para que se sirva hacerlo así al Supremo Gobierno, al ciudadano Mariano Piz, quien se ha incorporado poniéndose á mis órdenes con veinte hombres montados y armados, los cuales como verdaderos mexicanos prestan voluntariamente sus servicios en defensa de la Patria.”

Y al trascribirlo á Ud. para que se sirva ponerlo en conocimiento del ciudadano Gobernador del Estado, tengo el honor de recomendar igualmente al ciudadano Coronel Antonio Pérez.

Protesto á Ud. con tal motivo las seguridades de mi aprecio.

Independencia, República y Reforma. Huauchinango, Septiembre 21 de 1866.—*Francisco Cravioto*.—Ciudadano Secretario de Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla.—Zacapoaxtla.

República mejicana.—Gobierno político y militar del Estado de Veracruz.—Jefatura política y comandancia militar del Distrito de Juchitán.—¡Viva la República! Hoy después de seis horas de un rudo combate, hemos alcanzado un espléndido triunfo contra los traidores de Tehuantepec, que enorgullecidos con la presencia de Franco en

aquella ciudad, se atrevieron á batirnos con una fuerza de 1,500 hombres, compuesta de oaxaqueños, tehuantepecanos y franceses, con dos piezas de artillería, al mando del ex-General Prieto.

El enemigo ha dejado en nuestro poder más de 300 fusiles, sus dos piezas de montaña con abundantes proyectiles, muchas cajas de parque de fusil y cerca de 200 muertos, entre los que se encuentran 33 franceses, de 40 de la contra-guerrilla del 91 de línea que vinieron á batirnos y quedaron regados en el tránsito de 6 leguas en que fueron perseguidos tenazmente.

Este glorioso triunfo que dará por resultado la ocupación de Tehuantepec, es debido en mucha parte á la impericia é ineptitud del jefe enemigo, y á la bizarría y decisión con que pelearon nuestros soldados hasta alcanzar la victoria.

Más tarde, cuando acabe de levantar el campo, tendré la honra de comunicar el detal de esta brillante jornada.

Y al tener el honor de participarlo á Ud., lo felicito lo mismo que á la patria, por tan importante triunfo, renovándole á la vez mi fino y distinguido aprecio.

República mexicana. Juchitán, Septiembre 5 de 1866.—*M. Pineda*.—C. General segundo en jefe de la línea de Oriente, Alejandro García.—Amatlán.

Es copia que certifico. Tlacotalpam, Septiembre 21 de 1866.—*José Antonio Ruiz*, Secretario.

Ejército republicano.—Línea del Norte.—E. de Puebla. —Jefe militar y político.—Tengo la honra de incluir á Ud. para su superior conocimiento, una copia del documento en que consta la rendición del Puerto de Tuxpan, y su ocupación por las fuerzas republicanas, al mando del General C. Desiderio Pavón.

Noticia tan importante, que acaba de recibirse en este Cuartel General por conducto del comandante militar del Cantón de Papantla, C. Rosalino Fajardo, ya es comunicada á los jefes militares y políticos de esta línea, para que la publiquen con la solemnidad posible.

Con tan plausible motivo, reitero á Ud. las seguridades de mi distinguido aprecio.

Independencia y República. Zacapoaxtla, 22 de Septiembre de

1866.—Por ausencia del General en jefe de la línea, el segundo en jefe.—*Juan Crisóstomo Bonilla*.—Al C. Gobernador del Estado.—Presente.

El Coronel Antonio Pérez, al frente del escuadrón de caballería de su mando, batió en el pueblo de Apam, el 17, á la fuerza enemiga que allí había, haciéndole 20 prisioneros mexicanos, de la clase de tropa, y quitándole 2 barricas de parque labrado, 140 fusiles, 2 mosquetes, 2 cornetas de infantería, una caja de guerra, 5 caballos con montura y otros objetos.

El mismo Jefe Político de Huauchinango, Coronel Cravioto, recomendó el comportamiento de sus valientes subordinados y muy especialmente el del ciudadano Mariano Piz, quien, además, se le presentó con 20 hombres armados, dispuestos á prestar sus servicios entre las filas republicanas.

El General Rodríguez Bocardo, con fecha 27 del referido Septiembre, decía al Jefe de la Línea Norte del Estado de Puebla:

“Ejército republicano.—Línea del Norte del Estado de Puebla.—General en jefe.—Con esta fecha me dice el C. Gral. Antonio Rodríguez Bocardo lo siguiente:

“Ayer á las ocho de la mañana se me presentó en el pueblo del Carmen una fuerza austriaca de caballería é infantería, procedente de Perote y en número de 90 hombres, la que fué completamente derrotada por 60 caballos de la fuerza de mi mando, y hechos prisioneros todos, con excepción de uno que se me escapó.

A las tres de la tarde del mismo día fué atacado por segunda vez en el referido punto, por otra fuerza austriaca de 60 caballos procedentes de esta plaza. Yo no tenía entonces más que 50 caballos útiles, pues el resto se ocupaba en la custodia de los prisioneros. Como debe Ud. suponer, mi fuerza cansada por la lucha de la mañana, se encontraba impotente por su número para obtener un triunfo tan completo como el primero. Sin embargo, logré hacer algunos muertos al enemigo, muchos heridos y rechazarlo, sin más pérdidas por mi parte que 4 muertos y 3 heridos.

Por el éxito de estos dos combates, felicito cordialmente á la patria primero, después á Ud., al Supremo Gobierno Constitucional y á todos los buenos patriotas y compañeros nuestros, que combaten en defensa de la Independencia nacional.”